

Oficio No. OP/UAyFFP/DCyF/0141/2019

Asunto: Informe del avance físico de las obras y  
resultados de las evaluaciones realizadas.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 29 de Enero de 2019.

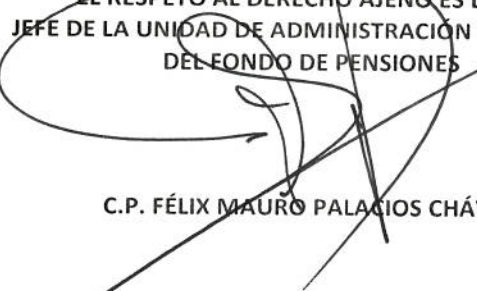
**CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE  
P R E S E N T E.**

En atención al reactivo **C.2.1 Informa de manera pormenorizada del avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquellos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas**, de la encuesta que emite el Sistema de Evaluación de Armonización Contable, me permito manifestar lo siguiente:


La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, por el período que se evalúa, no cuenta con un informe del avance físico de las obras y acciones respectivas y resultados de las evaluaciones realizadas, ya que no lleva a cabo proyectos de inversión.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL FONDO DE PENSIONES



C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ



OFICINA DE PENSIONES  
DEL ESTADO DE OAXACA  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LOS FONDOS DE PENSIONES

Con copia para:

C.P. Jesús Parada Parada.-Director General de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento  
Expediente y Minutario  
FMPCH/NLD/NGM/mos

